

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20602007970	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	LC BIOCORP S.A.C.	Hora de envío :	13:33:49

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En las características del analizador de Bioquímica, en el punto 8 Soporte técnico solicitan que el Personal Técnico cuente con residencia en la ciudad de Arequipa , lo cual limita la participación de postores ya que la mayoría de empresas participantes residen en la Ciudad de Lima, dicha requerimiento conllevaría a contratar un personal adicional encareciendo los costos, Asimismo con el avance de la tecnología los imprevistos con el Equipo se pueden solucionar de manera remota inclusive con mas rapidez y eficiencia, por lo cual solicitamos amablemente sea considerado opcional.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: B      **Página: 12**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Estado:** No se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°01 se aclara que la necesidad de contar con personal técnico con residencia en Arequipa no es opcional, se requiere tener la disponibilidad del personal avalado por la empresa para poder solucionar los imprevistos (revisiones del equipo, recojo/entrega de repuestos, verificación de reactivos para canje, entre otros) el personal del área usuaria no puede hacerse responsable de dichas labores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20602007970	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	LC BIOCORP S.A.C.	Hora de envío :	13:33:49

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En las características del analizador de Bioquímica, en el punto 8 Soporte técnico solicitan Profesionales de Ingeniería Electrónica y/o técnico , solicitamos también se acepten carreras de ingeniería a fines.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: B      **Página: 12**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Estado:** Se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°02 sobre el soporte técnico, se acepta la consulta y se incluyen carreras de ingeniería a fines.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20602007970	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	LC BIOCORP S.A.C.	Hora de envío :	13:33:49

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo IV factores de evaluación solicitan la mejora a la especificaciones técnicas, que el Equipo de cesión en uso ofrezca una performance (velocidad de trabajo) de entre 401 a 450 pruebas/hora, sin embargo al verificar la cantidad promedio o estimada de pruebas a procesarse en un día, haciendo un simple calculo es de 300 pruebas en promedio por día , entonces un equipo de 400 pruebas por hora como indica el requerimiento podría procesar esas 300 pruebas en menos de una hora inclusive, tomando en cuenta que el Hospital trabaja 6 horas como mínimo resulta evidente que solicitar como mejora una mayor velocidad a 400 pruebas por hora resulta innecesario, sin sustento ni fundamento técnico alguno, por tanto solicitamos eliminar esta mejora tecnológica y agregar inclusive un Equipo Back Up que beneficiaría a la Entidad ante una falla del Equipo Principal.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2      **Literal:** J      **Página:** 26  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Estado:** Se acoge parcialmente

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°03 teniendo en cuenta que se solicitó como mejora de performance (velocidad de trabajo) de entre 401 a 450 pruebas/hora, la consulta se acepta parcialmente, debido a que se tiene planificado fortalecer la atención particular durante 12 horas y atención durante domingos y feriados para pacientes hospitalizados, de centro quirúrgico y ambulatorios particulares. Sin embargo se adicionará como una nueva mejora la presentación de un equipo back up para uso en caso de fallo del primer equipo, repartiéndose el puntaje.  
Se adjuntan las especificaciones técnicas del equipo back up.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE ADICIONA MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20602007970	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	LC BIOCORP S.A.C.	Hora de envío :	13:33:49

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

En referencia a las características de los reactivos, solicitan una variedad de metodologías , sin embargo cada fabricante nombra a su metodología con nombres comerciales, como por ejemplo la metodología de la Glucosa es Glucosa Oxidasa siendo esta una metodología Fotométrica ,sin embargo esta metodología no coindice con el requerimiento pero técnicamente es lo mismo, para no caer en literalidades o interpretaciones erróneas , solicitamos se acepten metodologías acorde a cada fabricante , así permitir pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5      **Literal:** A      **Página:** 4

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Estado:** Se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°04 sobre las características de los reactivos, se acepta el uso de metodologías acorde a cada fabricante, con el fin de permitir pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20602007970	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	LC BIOCORP S.A.C.	Hora de envío :	13:33:49

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo IV factores de evaluación solicitan capacitación al personal de la Entidad contratante, para obtener el puntaje máximo indican que sean mas de 6 horas, solicitamos aclarar si se debe ofertar e indicar más de 6 horas o pueden ser 6 horas y así también aclarar para los demás puntajes.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2      **Literal:** |      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Estado:** Se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°05 sobre los factores de evaluación donde se solicita capacitación al personal de la Entidad contratante, se acepta la consulta y se aclara que el puntaje por la capacitación se dará de la siguiente manera:

De 6 horas Más: 15 puntos  
5 horas a 5 horas 59 minutos de: 10 puntos  
4 horas a 4 horas 59 minutos: 5 puntos

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

se modifica las bases

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20602007970	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	LC BIOCORP S.A.C.	Hora de envío :	13:33:49

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En las bases administrativas capítulo 2.2.1 solicitan la acreditación de las especificaciones técnicas de reactivos y equipo, solicitamos se aclare que extremos deben de acreditarse de manera obligatoria al momento de presentación de ofertas, y que esto debe de coincidir con toda la información que obra en las Bases Administrativas.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2.1.1      **Literal:** g      **Página:** 19  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Estado:** Se acoge parcialmente

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°06 sobre acreditación de las especificaciones técnicas de reactivos y equipo, se hace de conocimiento que toda la información solicitada, se encuentra en el inciso g) del numeral 2.2.1.1

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20481492433	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	UNILAP SAC	Hora de envío :	18:21:36

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Al amparo del principio Igualdad de Trato, que indica que todos los proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, y para promover el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación, SOLICITAMOS cordialmente al Comité de Selección considere que para el reactivo de Hierro Sérico comprenda una presentación de ¿LISTO PARA USAR Y/O TRASVASAR¿, ya que esta característica no influye directamente en el diagnóstico clínico de este analito y la variación de límite de detección, límite de linealidad y exactitud entre las distintas marcas comerciales son mínimas.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 5      **Página:** 7

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 5 de la Ley General de Contrataciones Públicas

**Estado:** Se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N° 07 sobre las características del reactivo de Hierro Sérico, se acepta la consulta y se incluye LISTO PARA USAR Y/O TRASVASAR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20481492433	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	UNILAP SAC	Hora de envío :	18:21:36

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

En aras de contribuir al objetivo de la contratación, garantizando un servicio de salud integral con calidad, equidad y calidez, y al amparo del principio de competencia, solicitamos cordialmente al comité de selección en coordinación con área usuaria, que el analito de bioquímica COLESTEROL TOTAL, incluyan dentro de su composición, descrita en el inserto y/o ficha técnica, el LCF (LIPID CLEARING FACTOR), dado que es un mediador que influye en la eliminación de enzimas lipasa, o lipoproteína lipasa, facilitando la absorción de ácidos grasos de muy baja densidad en sangre, obteniendo resultados más exactos y precisos, asegurando resultados fidedignos y certeros.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5      Página: 5

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 5 de la Ley General de Contrataciones Públicas

**Estado:** Se acoge parcialmente

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°08 sobre la composición del reactivo COLESTEROL TOTAL, se acepta parcialmente la consulta y se acepta como OPCIONAL la inclusión dentro de su composición, descrita en el inserto y/o ficha técnica, el LCF (LIPID CLEARING FACTOR), esto con el fin de permitir pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20481492433	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	UNILAP SAC	Hora de envío :	18:21:36

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

2. En aras de contribuir al objetivo de la contratación, garantizando un servicio de salud integral con calidad, equidad y calidez, y al amparo del principio de competencia, solicitamos cordialmente al comité de selección en coordinación con área usuaria, que el analito de bioquímica TRIGLICERIDOS, incluya dentro de su composición, descrita en el inserto y/o ficha técnica, el LCF (LIPID CLEARING FACTOR), dado que es un mediador que influye en la eliminación de enzimas lipasa, o lipoproteína lipasa, facilitando la absorción de ácidos grasos de muy baja densidad en sangre, obteniendo resultados más exactos y precisos, asegurando resultados fidedignos y certeros.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5      Página: 7

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 5 de la Ley General de Contrataciones Públicas

**Estado:** Se acoge parcialmente

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°09 sobre la composición del reactivo COLESTEROL TOTAL, se acepta parcialmente la consulta y se acepta como OPCIONAL la inclusión dentro de su composición, descrita en el inserto y/o ficha técnica, el LCF (LIPID CLEARING FACTOR), esto con el fin de permitir pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20481492433	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	UNILAP SAC	Hora de envío :	18:21:36

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Se conoce que HbA1c es un analito de alta demanda y relevancia clínica, puesto que permite el descarte de diabetes tipo 1 y 2. En aras de brindar al área usuaria herramientas inocuas que garanticen su bioseguridad, es importante que tengan en consideración que el calibrador y controles del reactivo, al ser de origen humano, sean negativos para antígenos infecciosos como HBs, HCV y anti-HIV (1/2), asegurando un proceso de análisis sin riesgos de contaminación ni daños a su salud.

Por lo expuesto anteriormente se SOLICITA al comité de selección en coordinación con el área usuaria considerar que estas características estén expuestas en la ficha técnica y/o inserto del reactivo HEMOGLOBINA GLICOSILADA, en aras de contribuir al objetivo de la contratación, de asegurar la atención oportuna y un servicio de calidad a los pacientes que acuden al servicio de patología clínica del Establecimiento de Salud Municipal.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 5      **Página:** 7

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 5 de la Ley General de Contrataciones Públicas

**Estado:** Se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°10 sobre la inclusión de resultados negativos para antígenos infecciosos como HBsAg, HCV y anti-HIV (1/2), en calibrador y controles del reactivo HbA1c por ser de origen humano, se acepta la consulta y se incluye la solicitud que estas características estén expuestas en la ficha técnica y/o inserto de calibradores y controles.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20481492433	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	UNILAP SAC	Hora de envío :	18:21:36

**Observación: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas del estudio de mercado, solicitan reactivo GLUCOSA, con Muestra biológica: Suero, Plasma y LCR, otros líquidos biológicos (opcional).

Sin embargo, en aras de contribuir y fomentar la participación de postores, bajo la ley de contrataciones del estado, donde se decreta el amparo de los principios de libertad de concurrencia e igualdad de trato, con el fin de promover el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación. Solicitamos cordialmente al área usuaria considerar al reactivo GLUCOSA con Muestra biológica donde el LCR este incluido en los líquidos biológicos opcionales, para contribuir a lo expuesto anteriormente, cooperando con la finalidad del estudio de mercado, de brindar un servicio de salud integral de los asegurados y no asegurados que acuden al servicio de patología clínica del Establecimiento de Salud Municipal.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5      Página: 5

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 5 de la Ley General de Contrataciones Públicas

**Estado:** No se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°11 sobre la Muestra biológica para glucosa, NO se acepta la consulta, y se aclara que la necesidad de poder utilizar el reactivo en LCR radica en la naturaleza de nuestra atención, pues contamos con servicio de Hospitalización para especialidades como medicina interna, pediatría y geriatría donde el procesamiento de muestras de LCR es urgente y necesario.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20481492433	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	UNILAP SAC	Hora de envío :	18:21:36

**Consulta:** Nro. 12

**Consulta/Observación:**

Dentro de las características técnicas para los reactivos de bioquímica se solicita que la MUESTRA BIOLOGICA esté DESCRITA EN INSERTO DE FÁBRICA. Sin embargo, al final del cuadro de reactivos se señala que las muestras biológicas procesables deben estar acreditadas mediante insertos y/o brochures y/o folletos y/o cartas de fabricante. Se solicita cordialmente al área usuaria aclarar este punto debido a que la acreditación mediante inserto de fabrica presenta más confiabilidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5      Página: 8

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Inciso J del Artículo 5 de la Ley General de Contrataciones Públicas

**Estado:** No se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°12, sobre las muestras biológicas, NO se acepta la consulta y se aclara que La característica de las muestras biológicas procesables con los reactivos ofertados debe ser acreditada mediante insertos y/o brochures y/o folletos y/o cartas de fabricante, esto con el fin de permitir pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20481492433	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	UNILAP SAC	Hora de envío :	18:21:36

**Observación: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

Dentro de las características técnicas del analizador de bioquímica se solicita que cuente con LECTOR DE CODIGO DE BARRAS PARA MUESTRAS INCORPORADO. Solicitamos cordialmente al área usuaria que se modifique esta característica por LECTOR DE CODIGO DE BARRAS PARA MUESTRAS INCORPORADO Y/O EXTERNO, ya que esto garantiza un trato igualitario y una mayor pluralidad de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5      Página: 10

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 5 de la Ley General de Contrataciones Públicas

**Estado:** No se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°13 sobre el LECTOR DE CODIGO DE BARRAS PARA MUESTRAS INCORPORADO, NO se acepta la consulta y se reitera el requerimiento de lector de código de barras para muestras incorporado en el equipo. En vista de la cantidad de muestras procesadas por día y la cantidad de personal diario para el área, se requiera optimizar los procesos preanalíticos y analíticos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	19:14:46

**Consulta:** Nro. 14

**Consulta/Observación:**

1. Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 16

Dentro del requerimiento solicitan reactivo de Glucosa con Muestra Biológica: Suero, plasma y LCR, otros líquidos biológicos opcional, entendiendo que cada fabricante cuenta con su propia metodología de trabajo de acuerdo a sus estándares de calidad y para una mayor pluralidad de postores, consultamos amablemente al comité si aceptará como Muestra Biológica sólo suero y plasma, en virtud al principio de libertad de concurrencia y con el fin de promover la pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 16

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Estado:** No se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°14 sobre la Muestra biológica para glucosa, NO se acepta la consulta, y se aclara que la necesidad de poder utilizar el reactivo en LCR radica en la naturaleza de nuestra atención, pues contamos con servicio de Hospitalización para especialidades como medicina interna, pediatría y geriatría donde el procesamiento de muestras de LCR es urgente y necesario.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	19:14:46

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

2. Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 19

Como parte de la documentación obligatoria solicitan la presentación de catálogos, insertos, dossier, manuales, fichas técnicas para sustentar la presentación, metodología y accesorios de los reactivos, mas no se está solicitando sustentar la muestra biológica de cada reactivo la cual es una característica imprescindible para el laboratorio puesto que con esa información el usuario tendrá la certeza de qué tipo de tubo utilizar en la toma de muestra. Consultamos amablemente al comité si solicitará sustentar también las muestras biológicas de cada reactivo con su respectivo inserto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral: 3**      **Literal: 3.1**      **Página: 19**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Estado:** No se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°15, no se acoge la consulta ya que lo solicitado se encuentra detallado en el inciso A ¿ CARACTERÍSTICAS DE LOS REACTIVOS del numeral 5 del Requerimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	19:26:34

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

Sobre los reactivos solicitados; se entiende que los mismos deberán ser de la misma marca que los equipos en cesión de uso esto para garantizar la calidad de los resultados, en tal sentido consultamos al Comité de Selección indicar si nuestra apreciación es correcta.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: se

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Estado:** No se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°16 sobre la característica de los reactivos, no se acepta la consulta con el fin de permitir pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL  
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-COMITE/ESAMU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL - ESAMU

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	20/06/2025
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	19:35:07

**Consulta:** Nro. 17

**Consulta/Observación:**

Consultamos al comite de seleccion en coordinacion con el area usuaria si el equipo en cesion en uso debe contar tambien con la capacidad de configuración de índices séricos. Lo cual se utiliza para analizar interferencia contenidas en las muestras (hemolisis, ictericia, lipemia)

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** se

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Estado:** Se acoge parcialmente

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Acerca de la consulta N°17 sobre la capacidad de configuración de índices séricos, se acepta parcialmente y se incluye como opcional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null